

DIRECTOR,  
Leonidas Briceño  
ADMINISTRADOR  
Victor M. Cabrera

# EL NOTICIERO

Diario de la mañana

Oficina y talleres  
Calle 2a. Sur — Número 65  
Frente a Leiva y Ca.  
APARTADO 109  
TELEFONO N. 270

REPUBLICA DE COSTA RICA

AÑO XII

SAN JOSE, VIERNES 17 DE ENERO DE 1913

NUMERO 3176

AMERICA CENTRAL

## DEPOSITO DE MADERAS DE OROTINA DE SUAREZ & CUETO

Especialidad en tabilla, tabloncillo, traslapo, molduras, puertas y ventanas

Al costado Sur del Teatro Nacional

Enero 10

## PINTURA Y BARNICES

DE PATTON A PRUEBA DE SOL

Fabricadas especialmente para uso en los trópicos

El Gobierno insular de Puerto Rico y el de las Islas Filipinas LOS USAN. El nombre y artículos de PATTON son palabras familiares en CHINA.

### Algunas especialidades

IRONHIDE, para obras de estructura y techos de metal.  
VELUMINA, pintura de aceite para uso interior; se hace en muchos colores bonitos.  
ESMALTE BANZAY, igual al mejor esmalte blanco hecho en Europa.  
TECTOR, el único líquido para rellenar madera que hace su trabajo en maderas duras ó blandas con igual resultado.  
CEMENTHIDE, la única pintura conocida impermeable para las superficies de concreto.

### Pinturas de mezcla fácil á prueba de sol

Se hacen de colores puros y aceite de linaza.—La única pintura que resistirá las condiciones tropicales. Cincuenta y dos (52) colores bonitos. Con un galón se da una capa de pintura á 660 pies cuadrados. Se vende sólo por medida para líquidos.

### Pintura de mezcla fácil Ivoroid

Se hace para uso en los trópicos en donde se requiere una clase más barata. Se vende por medida para líquidos y en latas de 1, 2, 5 y 10 libras.  
BARNICES de todas clases á precios de competencia, convenientes á toda clase de comercio y para todas las exigencias. Pídanse precios y detalles.

PATTON PAINT COMPANY

DEPTO. DE EXPORTACION

50 CHURCH STREET

NEW YORK CITY, E. U. A.

J. E. CLARK COMPANY

AGENTES GENERALES PARA COSTA RICA

San José

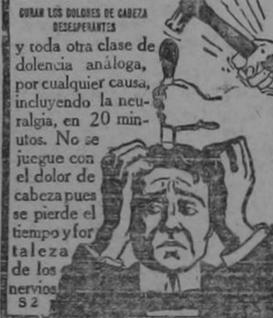
Alt.

## ESTRENAR! ESTRENAR!

¿Quiere usted estrenar sin gran costo un vestido, un pañolón ó un cha? Pues hágalo TENER en la Tintorería de Carlos Peralta hijo, en CUESTA DE MORAS, que es la más afamada en todo el país por el gusto con que se hacen los trabajos sin maltratar la seda, dejando colores muy bellos y firmes. Yo reto á que se confunde un pañolón teñido por mí con uno nuevo del mismo color y clase, y que se advierta cuál es el nuevo y cuál es el teñido. Los precios no admiten competencia con ninguna otra Tintorería.

Carlos Peralta hijo

## LAS OBLEAS MAGICAS DE GESSLER PARA EL DOLOR DE CABEZA



J. E. Clark Company

San José, C. R.

AGENTES EXCLUSIVOS DE CENTRO AMERICA

### Tipos de cambio

Banco Comercial.—Londres 110 0/0.  
New York 119 1/2 0/0; San Francisco 119 1/2 0/0.  
N. Orleans 119 1/2 0/0.  
París, 11 1/2; Hamburgo 109 1/2; Barcelona 103; Jamaica 120

Se cobrará una comisión de 50 céntimos sobre los cheques por sumas pequeñas.

## Labora!

No duermas ya; el profundo sueño es muerte y la vida no quiere a la indigencia; deber del hombre es demostrarse fuerte al rudo batallar de la existencia.

Las oraciones y el pedir clemencia, son la esperanza; mas la buena suerte exige lucha y honradez y ciencia dándose más al que mejor acierte.

Si el progreso palpita en el trabajo se profetiza un porvenir brillante; se aspira siempre á lo alto, no á lo bajo!

Labora activo por tener tu historia inmaculada y de fulgor bastante; que es el trabajo precursor de gloria!

C. A. MORA

Monte Redondo, enero de 1913.

## Crónica dominguera

Acuso á mi memoria de haber pecado gravísimamente al no consignar entre el número de asistentes al baile del 11, a la señorita Josefa Bolaños, quien además en compañía de las señoritas Clementina Valerio y Jacinta González, arreglaron el salón con delicadeza y arte. Queda pues salvado el olvido.

En esa recordada noche tuvimos el gusto de oír una preciosa danza intitulada «Los parientes», composición del competente profesor don José Villalobos.

El turno verificado el domingo 12 del actual dió un producto de \$ 1,600. Felicítanos una vez más al Presbítero Sáenz, el que cada día recibe protestas de veneración y cariño que le ofrece este pueblo. Tendremos desde luego, y muy pronto reanudados los trabajos en la Basílica.

—Este, el año que amedrenta a la superstición, ha sido recibido en esta ciudad por ánimos dispuestos a gozar; hasta la hora se ha bailado dos veces en casa de don José María Chacón para ce-

lebrar el enlace matrimonial de su estimado hijo Jo é, con la preciosa señorita Amada Quesada, para quienes nunca es tarde el deseárselas venturas sin cuento. Si que la fiesta dedicada a don Reinaldo Chaves, y diz que dicen que está por llegar un surtido completo de días alegres, de noches soñadas. Por lo pronto estoy en autos de que el sábado próximo venidero tendremos un rato de jolgorio en casa de doña María V. de Arce para celebrar el estreno de su nueva morada. Y ahora debemos consignar que se lo merece, por ser aquella la primera construcción ubicada en esta ciudad, tanto por su valor, como por ser contra temblores.

—Para Palmares partió la simpática señorita Victoria Bolaños, a pasar una corta temporada. Le deseamos feliz viaje y pronto regreso, para alegría de los suyos, y muy especialmente de don Ernesto Rodríguez, quien está enfermo y pálido de no verla.

MARZO

## JARDINERIA MODERNA

SAMUEL VARGAS C.

SITUADA AL SUR DE LA CALLE 1ª, EL LABERINTO

Se reciben órdenes á cualquier hora del día y de la noche. Prontitud y esmero en decoraciones para matrimonios. Especialidad en trabajos de ANCLAS, CRUCES, PALMAS, etc., etc.

PRECIOS SUMAMENTE BAJOS DE CANASTAS Y BOUQUETS

ALT.

## LA ALHAMBRA PAGES & Co.

Almacén de Géneros, Abarrotes y Licores. Renovación constante en todos sus artículos. Todo el mundo acude á nosotros por el buen trato que damos á nuestros clientes y las condiciones liberales á que vendemos. San José, julio 12 1 m. alt.

## Relojeria Suiza

DE ALCIDES CHAPATTE

CALLE DEL CARMEN. — Bajos del Hotel Internacional

Se acaba de llegar un buen surtido de joyas, alhajas, relojes principalmente en clases para señoras, y de los de poco valor, etc., escogidos en las mejores fábricas por el mismo dueño en su reciente viaje. El surtido es de lo más variado, desde los artículos más finos hasta los de poco valor, tales como objetos de plata para salón y mesa, bañeros, brújulas, anteojos, relojes de control para guarda, etc., todo de buena calidad y á precios módicos. San José, diciembre 12. alt.

## COMPANIA NACIONAL DE SEGUROS

SAN JOSE DE COSTA RICA  
capital: \$ 630,000

### DIRECTORIO:

JAIME G. BENNETT,  
Presidente

FEDERICO TINOCO  
Vicepresidente

C. R. Bobertz  
Jaime Carranza  
Manuel Echeverría A.  
Fabián Esquivel

Alberto Ortuño  
M. Uribe A. Robles  
Oscar F. Rohrmoser  
André Venegas

### AGENTES:

San José..... F. Nicolás Alvarado Alajuela..... Dr. Joaquín Berrocal  
—..... Alfredo Esquivel Puntarenas. Luis Casalvolone  
Limón..... Ricardo Mora F. Heredia..... Miguel Rodríguez  
Guadalupe Nicolás Montero Agte. viajero Joaquín Llinás

FELIX WISS, Gerente

Set. 24

## EXPOSICION PERMANENTE

ABIERTA DE 7 A. M. A 5 P. M.

ENTRADA GRATIS

BAZAR DE SAN JOSE  
ALMACEN DE MUEBLES

J. R. Mata

CIEN CUADROS PINTADOS A MANO

Gran exhibición de objetos de arte para regalo

De muebles de toda clase, artículos plateados y japoneses. Loza.—Cristalería.—Alfombras.—Cortinas

### PIANOS

Lámparas eléctricas.—El más moderno y variado surtido de PAPEL TAPIZ. Petates japoneses.—Cocinas de hierro y todo lo concerniente para obsequios y para el menaje de una casa.— Todo moderno, de buen gusto, bueno y barato. Octubre 10.—alt.

## MANUEL MADRIGAL

Frente al Palacio de Justicia

Cien varas al Sur del Mercado

Surtido completo de mercaderías frescas y a PRECIOS LOS MAS BAJOS

Especialidad en ropas para niños

San José, 9 de agosto. — 1 m. alt.

## Al público y comerciantes

Tenemos siempre en existencia los artículos siguientes: FRIJOLES, MAIZ, ARROZ, AZUCAR, CAFE de varios precios, ALMIDON y AFRECHO de todas clases.

ALMACEN DE GRANOS

TOMAS FERNANDEZ & Nno.

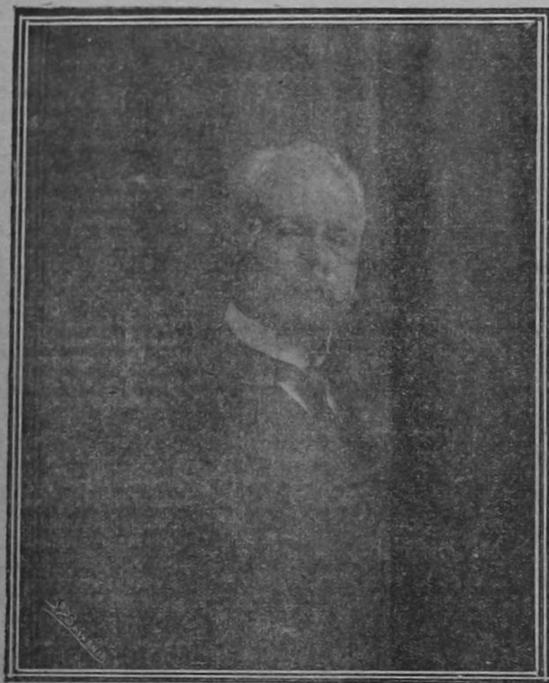
# Vino de Zarzaparrilla al Yoduro de Potasa del Doctor Franc

Un excelente y poderoso DEPURATIVO DE LA SANGRE, útil en las enfermedades de la Piel, como Eczema, Bubas, Divéscos, Ronchas, Sarpullido, Abscesos, Herpes, Manchas y otras muchas enfermedades de la Piel cuyo origen reconoce por causa la impureza de la sangre.

De venta en la BOTICA FRANCESA

# CONVERSANDO CON LOS DELEGADOS

## Doctor Medal, Delegado de Honduras Halagueño porvenir de la hermana República



DOCTOR DON SATURNINO MEDAL,

Delegado de Honduras a la Quinta Conferencia Centroamericana

Si de algo con justicia puede enorgullecerse este diario, es de haber hecho decidida campaña en pro de las buenas causas de los países hermanos de Centro América. Una de esas causas ha sido la del probo General don Manuel Bonilla, actual Presidente de la República de Honduras, quien con sus entusiasmos de patriota y sus ideales de sincero republicano, trata con todo empeño de engrandecer a su patria y de dotarla de instituciones sabias.

El pueblo hondureño que está penetrado de los altos méritos de ese caudillo y que conoce la nobleza de su alma, le ha dado en diversas ocasiones, pruebas inequívocas de su leal adhesión, favoreciendo con sus votos en diferentes períodos presidenciales.

Hacemos las anteriores consideraciones con motivo de hallarse entre nosotros un representante ilustre de aquella Nación hermana, quien viene investido con la alta delegación de su Gobierno a la Quinta Conferencia Centroamericana. Es él el Doctor y

General don Saturnino Medal, a quien el Director de este periódico estima con sincera amistad desde hace algún tiempo en que tuvo la dicha de conocerlo y tratado en el bello país de los lagos en donde representaba a Honduras en el carácter de Encargado de Negocios.

Buen hondureño y buen patriota, el General Medal ha prestado en el curso de su vida, diversos servicios a la República y cuando la Nación en días críticos ha necesitado de la sangre de sus hijos, él ha sido uno de los primeros en presentar su pecho y su brazo en los lugares de más peligro.

En el orden administrativo ha sido desde Sindico hasta Alcalde; miembro del Consejo Departamental; Fiscal General de Hacienda; Subsecretario de Finanzas; Ministro de Hacienda y Crédito Público, de Fomento y de la Guerra.

En 1874 en la heroica y decidida resistencia de Tegucigalpa, el célebre General Domingo Viquez, la primera espada centro-

americana en aquel entonces, ascendió en los propios campos de batalla al grado de General, al Doctor don Saturnino Medal.

En la campaña de 1907 fué Inspector General del Ejército en funciones delegadas de Comandante General de la República.

En el orden judicial el Doctor Medal ha sido Juez de Paz, Fiscal de las Cortes y Alta Magistratura. Obtuvo su título de Abogado en 1886

Con este buen amigo y merísimo hijo de Honduras, tuvimos ayer una cordial entrevista y largamente hablamos sobre los asuntos de su país.

Se presenta para Honduras—nos decía—un porvenir halagador, pues la paz ha traído como consecuencia un notable desarrollo en las finanzas y un activo desenvolvimiento de energías en todos los ramos de producción y de riqueza.

En el interior del país el cambio está al 145 0/0 y en la Costa Norte al 128 0/0. Compañías extranjeras y nacionales ensanchan grandes cultivos de bananos y la fruta ha logrado mantenerse a un alto precio debido a la competencia que se hacen varias compañías que negocian en ese ramo.

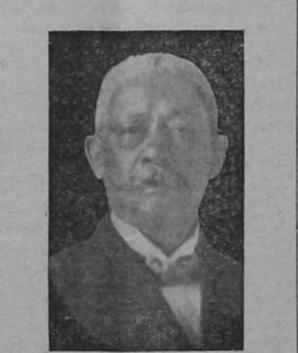
Actualmente hay cuatro líneas de ferrocarril en construcción que parten de la Costa Norte hacia el interior de la República y en la parte Sur hay otra línea contratada que arrancará de un punto de la frontera del Salvador hacia la frontera nicaragüense, en cumplimiento de la Convención de Managua sobre comunicaciones internacionales.

La Administración del General Bonilla está revestida de un carácter netamente nacional, por cuanto se encuentran al frente de los negocios públicos, desde los ministerios hasta las oficinas inferiores, personas de todos los círculos que se han juzgado idóneos.

El General Bonilla como en su anterior administración, atiende preferentemente la instrucción pública y el fomento de obras nacionales y municipales.

Durante su primer año de Gobierno ha enviado 28 o 29 jóvenes a hacer estudios en Europa y Estados Unidos sobre profesiones prácticas y sobre asuntos científicos.

En definitiva, aquel Gobierno



GRAL. D. MANUEL BONILLA  
Presidente de Honduras

está haciendo una completa organización de la Hacienda Pública, bajo el mismo sistema de su anterior administración, de la cual fué Ministro de Hacienda el señor Medal.

El pago de los servicios públicos va al día, sin olvidar el de la deuda interior en una proporción tres veces mayor que la que fija el presupuesto, para lo cual tiene facultad legal. La deuda externa es objeto de un serio estudio por parte de una comisión; pronto estará completamente liquidada y en actitud el Gobierno de poder tratar con los acreedores.

Las más cordiales relaciones existen entre Honduras y los países vecinos y hermanos, pues el General Bonilla es una garantía de paz. Su palabra en sus compromisos internacionales es proverbial por su honorable sinceridad.

El Congreso actualmente va a conocer de una gran concesión para explotar el mineral de Apatzeca, lugar a quince leguas de Tegucigalpa. Esa nueva industria será de tal importancia y de tal magnitud que se hacen las más halagüeñas esperanzas acerca de sus enormes rendimientos.

Tal fue, en resumen, la agradable entrevista con el honorable hombre público hondureño, doctor Medal, quien al despedirnos nos suplicó especialmente que dijésemos que lleva de Costa Rica las más gratas impresiones, por la cultura de su sociedad, por sus libres instituciones y por las finas atenciones de que ha sido objeto.

práctica lo pactado en las Convenciones, sobre comunicaciones Centroamericanas.

La misma Comisión desempeñará las funciones á que se refiere el artículo III de la Convención sobre comunicaciones marítimas, suscrita en la Conferencia de Managua.

2º—Se recomienda a los Gobiernos que la referida Comisión vaya presidida por el Ministro del ramo.

3º—La ratificación de la presente Convención, será comunicada por los demás Gobiernos, al de Guatemala, quien a su vez la comunicará á los otros gobiernos signatarios, lo mismo que al de su país.

4º—Este act. valdrá como canje de las ratificaciones.

5º—Se encomienda al Gobierno de Guatemala gestione a fin de que la presente Convención tenga el debido efecto.

Firmada en San José de Costa Rica.—Salón de sesiones del Congreso Constitucional.—San José, 4 de enero de mil novecientos trece.—(1) Manuel Arroyo.—(2) Máximo H. Zepeda.

Puesto a discusión el dictamen por artículos, fué aprobado por los señores Delegados de Guatemala, Honduras, Nicaragua y El Salvador, quedando como recomendación para la República de Costa Rica.

En la 3ª sesión ordinaria se consignó el haber sido recibidos algunos telegramas de altos funcionarios centroamericanos; y se dejó constancia de haber principiado a discutirse el punto V a que se refiere el programa de la Oficina Internacional.

Fueron también leídos los informes presentados por las Delegaciones de Honduras y de Guatemala, los cuales contienen muy importantes consideraciones.

En la 4ª sesión del 7 del corriente fueron leídos, ordenándose publicarlos, los telegramas de los señores Presidentes de Guatemala y El Salvador, y otro del señor Secretario de Estado de los Estados Unidos.

Fué puesto en discusión el punto relativo a la unificación de consulados y se aplazó la resolución.

El señor Delegado por El Salvador leyó su informe.

(Continuará)

## Exterior Noticias varias

RIO JANEIRO, 14.—Los diarios anuncian que Rusia ofreció comprar el dreadnought *Rio Janeiro* que está al terminarse. Inglaterra tiene por entendido que el Gobierno rehusará venderlo, aunque el Ministro de Hacienda está inclinado a aceptar el ofrecimiento.

PANAMÁ, 14.—Pasó hoy en la Asamblea Nacional en tercera lectura el bill, autorizando al Ejecutivo para que arregle una representación propia de Panamá en la inauguración del Canal, aprobando el gasto de 10,000 pesos oro para celebrar debidamente el acontecimiento. El área de derrumbe en la ribera occidental del Canal de Culebra enfrente de la colina llamada "Montesón", el movimiento es como de 30 pies hacia el centro del corte; el derrumbe envuelve cerca de 30,000 yardas cúbicas de tierra, pero los ingenieros dicen que no habrá que remover una porción considerable de esa cantidad.

EL PASO, 14.—Un despacho para *The Times*, comunica las propuestas de paz de los insurrectos de México. No piden la renuncia de Madero sino la del Vicepresidente y la de medio Gabinete.

MEXICO, 14.—La Cámara aprobó la autorización para la emisión de un bono por la suma de 100 millones de pesos. Espérase la ratificación del Senado.

## La tapa de la excursión al Poás

Muy satisfechos quedaron los excursionistas de las bellezas panorámicas que ofrece el delicioso viaje al volcán. La tapa de la excursión nos dicen que fue el encuentro en el camino de unos papales de Guayabo que dicen así: consulte usted los precios de la Imprenta del Comercio, más adelante otro; Agricultores comprad en la Ferreteria de Lahmann, en San José; y el tercero dice: El filo de estas atizas se resiste perfectamente comprando una cobija de las que venden en la tienda de Don Narciso, en San José.

No dejn de ser recurrentes los anuncios y son de efecto, pues hasta los que no fuimos, nos hemos enterado.

## De Sarchí de Grecia

Sin tener la costumbre de dar importancia a cosas que no la merecen, me veo obligado, sin embargo, por esta vez, a hacer público un asunto que Hermenegildo Zamora había dado por concluido. Cuando en setiembre tuvimos la entrevista, a que él se refiere en su artículo de EL NOTICIERO, en compañía de los señores Tinoco, de Kaminski y Alvarado.

El señor Zamora si no ha perdido la memoria de los hechos, debe recordar que delante de los señores nombrados me dió su palabra formal y repetidas veces, de que antes de escribir del asunto que tanto le inquieta vendría a entenderse personalmente conmigo.

Ahora, el 13 del actual, Zamora es

tuvo en mi casa de Sarchí, donde tomamos amigablemente una copa en compañía de dos señores de esta capital y guardó el más discreto silencio a propósito de su comunicado "Al público" que ya tenía en prensa con fecha 11 y que soló a luz el 14 del presente.

No sé, pues, lo que debo pensar de la falta de honorabilidad que da a su palabra Zamora. Pongo punto final a este enojoso asunto y aunque el comportamiento de Zamora no lo merece, quedo siempre personalmente a sus órdenes para a tratar este asunto como deben tratarlo hombres que se aprietan.—F. ASPERLING.

## CLAUSURA sus sesiones la Conferencia Centroamericana

Ayer á las 2 1/2 p. m. clausuró sus sesiones la Conferencia Centroamericana en el Palacio Nacional de esta ciudad, con asistencia del señor Secretario de Estado, Lic. don Manuel Castro Quesada, quien presidió la sesión.

Hubo frases muy elocuentes de parte de los señores Delegados—cuya representación llevó el honorable doctor Arroyo al contestar al señor Secretario del Gobierno.

Con motivo de esta clausura, nos permitimos extraer del respectivo protocolo, parte de algunas actas y copiar lo que a nuestro juicio es de verdadero interés centroamericano, como podrán ver nuestros lectores por el relato que aparece en otro lugar acerca de las importantes labores de la Conferencia.

Sólo nos resta enviar nuestro cordial saludo de despedida al inteligente y culto caballero Dr. don Manuel Arroyo, quien sale hoy para su patria, Guatemala.

## Teatro Variedades HOY VIERNES PRECIOS ECONOMICOS

Estreno de la hermosa vista dramática LA FUERZA DEL DESTINO y última exhibición de la película de actualidad EL CONGRESO EUROPEO DE VIENA, en la que se ven desfilar, bajo la presidencia del Eminentísimo Cardenal Van Rostum, numerosos prelados y multitud de fieles de todo el orden católico.

Mañana sábado El Cautiverio de Napoleón o El Memorial de Santa Elena.

## Diarias

Vistas para hoy  
Sala 1ª.—Expropiación de terreno, Municipalidad de Pastarenas contra José Manuel Alvarez, a las 11 p. m.

Sala 2ª.—José Francisco Lesmes Angulo Sardi, a las 11 p. m.  
José María Maín Montoya y otro, a las 2 p. m.

Casación.—Licenciado Ramón Bustamante y Antonio Vargas, contra el Licenciado Ramón Zelaya (oral), a las 1 p. m.

Para mañana:  
Salas 1ª y 2ª.—No hay.  
Casación.—María Teresa Callejas v. de Fernández Guell contra The Nurth Railw. y Company, a las 1 p. m.

Varietientos  
Incominada, natural de Evangelina Rodríguez; Odily, legítima de Guillermo Guerrero y Elena Murillo; Lita, legítima de Nicolás Murillo y Jacoba Esquivel; María, legítima de Teodoro Rivera y Bernarda Rivas; Cristina, legítima de Rafael Muñiz y Angelina Jiménez.

Posportes.  
Disiderio A. Beltrán, para New Orleans; George Beltrán, para el mismo lugar; Francisco Salá, para Guatemala; Paul Laurent para Francia y lo acompañan 5 hijos y una sirvienta; Julián Irtas, para Nueva York.

## LAS RELACIONES amistosas continúan entre El Salvador y Guatemala

Falsos rumores

Antes de ayer circuló en esta capital el rumor de que entre las repúblicas de El Salvador y Guatemala se habían roto las relaciones amistosas de un modo resuelto.

Nosotros hubimos de poner en cuarentena tal noticia, puesto que anteriormente ningún dato teníamos por acá, como era natural, de una posible guerra entre aquellas dos naciones vecinas.

Hoy nos complace en sumo grado haber tenido la satisfacción de leer un telegrama que le dirigiera el Excmo.

## Lance en Liberia entre el Comante de Plaza y don Manuel Santos E.

Liberia 16.—(Recibido a las 2 p. m.)—Ayer el Comandante de Plaza dió bofetada a Manuel Santos por los malos informes que éste ha mandado al Presidente contra aquel. Santos contestó con otro bofetón pero reiróse precipitadamente acto continuo. Hoy el Teniente Aquiles Martínez flageló con su espada a José Manuel Acevedo, corresponsal de *La Republica* por igual motivo. Ya hacía su tiempo que no se movía una mosca en esta ciudad, pero la inmerecida atención puesta por el Presidente a los informes de ciertos agitadores, está dando margen a estos alborotos.—CORRESPONSAL.

## Robo de C\$ 6.00 y varias alhajas

Se encuentra actualmente detenido en la Segunda Sección de Policía, por orden del Agente Primero, el señor Manuel Solano Alvarez, por la circunstancia de encontrarse inculcado de robo cometido a don Nicomedes Rojas Bejarano.

Después de las investigaciones practicadas por el cuerpo de investigadores, se ha puesto en claro que el señor Solano Alvarez es el verdadero autor del robo cometido, habiéndose encontrado en su poder un revólver calibre 32, un sombrero y otros objetos más, de los cuales no había tenido tiempo de disponer el inculcado. Lo que no fue posible conseguir de ningún modo, fueron \$ 6.00 que también sustrajo ese individuo, pues ya había determinado de ellos.

Se nos informa que Solano es muy conocedor de la casa donde cometió el hurto, por lo cual no le fué difícil llevar a la práctica el delito que consumó.

El Agente Primero se ocupa en la instrucción del expediente, para una vez terminado, proceder al debido juzgamiento del culpable, quien no ha podido negar el delito que cometiera.

## Notas de Fomento

Se ha dado orden al Director de Obras Públicas para que proceda los trabajos de instalación del puente sobre el río Turruabares en el paso llamado de San Luis, jurisdicción de Puntarenas. El puente es de hierro, fabricado en Alemania y está listo para su colocación.

Se ha sometido a estudio del Director de Obras Públicas el contrato celebrado para la construcción del edificio municipal de La Unión.

## Personales

De temporada en Curridabat se halla la familia Calvo-Castro.

Para Limón salió la familia del Licenciado don Nicolás Oreamuno y la señorita Amalia Charvarría.

—Con magníficos resultados fué operada en estos días la apreciable señora doña Caridad de Escalante. Nos alegramos.

—Después de corta permanencia en esta ciudad salió para Heredia la simpática señorita Doña Lilia González.

—Con el fin de pasar la temporada veraniega en San Gabriel salió para aquel lugar la simpática señorita Rosario Coronado.

—Próximamente contraerá matrimonio en esta capital la apreciable señorita Olivia Araya con el señor don Salvador Fedru.

De temporada en la villa de Tres Ríos se encuentran las señoritas Marta Pagés y María Isabel Alvarado.

—En la ciudad de Cartago contraerá matrimonio próximamente el Licenciado en Farmacia don David Peralta y la señorita Teresa Arias.

## Labores de la Quinta Conferencia Centroamericana

Conforme el programa preparado por la Oficina Internacional Centroamericana, la Quinta Conferencia inauguró sus trabajos a las 11 de la mañana del 1º de enero en curso con la solemnidad del caso, habiendo asistido el señor Secretario de Estado en el Despacho de Relaciones Exteriores de Costa Rica, quien leyó un discurso alusivo al acto, el cual fué contestado por el Honorable señor Delegado por Guatemala.

Se nombró el Directorio, habiendo quedado como Presidente el Delegado por Costa Rica don Faustino Viquez y Secretario el Delegado por Guatemala Dr. don Manuel Arroyo.

Firmaron el acta de la sesión inaugural todos los señores Delegados por las Repúblicas hermanas, encabezando nuestro canciller, así:

- Manuel Castro Quesada
- Faustino Viquez
- Máximo H. Zepeda
- Rafael Meza
- Saturnino Medal
- Manuel Arroyo

Se dispuso adoptar provisionalmente el Reglamento de la Cuarta Conferencia verificada en Managua en 1912, disposición que se declaró firme en la primera sesión ordinaria de las 10 de la mañana del 3 del corriente.

En esta misma se dió lectura al despacho telegráfico del señor Presidente de México, el cual dice:

"Depositado en México el 3 de enero de 1913 a las 8 a. m. Recibido en San José a las 9 y 30 a. m.

A 3ª Conferencia Centroamericana.—San José.—Sinceramente agradezco felicitación y aviso de

apertura de esa Alta Asamblea y correspondiendo a su salud me es grato augurarles grandes éxitos en su fructuosa tarea.—FRANCISCO I. MADERO"

En la misma sesión se dispuso nombrar las siguientes comisiones dictaminadoras acerca de puntos propuestos en el Programa enviado por la Oficina Internacional Centroamericana.

Los delegados por Costa Rica y El Salvador, señores Viquez y Meza sobre el artículo III que dice:

"Convención para que los Gobiernos Centroamericanos inicien en el año 1913, el establecimiento, en cada uno de sus respectivos países de Sociedades Nacionales de Agricultura, que sostendrán entre sí relaciones encaminadas a su mutuo ensanche y desarrollo."

Los Delegados por Nicaragua y Guatemala, Doctores Zepeda y Arroyo, sobre el artículo IV que dice:

"Convención para que en el año próximo de 1913 se reúnan los Directores de Telégrafos de las cinco Repúblicas, a fin de mejorar este servicio, tomando las medidas de orden general que crean necesarias, y llevar a la práctica lo convenido al respecto en la Conferencia de Managua"

Los doctores Zepeda y Medal, Delegados por Nicaragua y Honduras, fueron comisionados para informar sobre los artículos V y VI que dicen:

"V.—Recomendar a los gobiernos de Centro América que procuren la unificación de los principios constitucionales referentes a la ciudadanía."

"VI.—Recomendar a los Gobiernos que se sirvan informar a

la Oficina sobre la aprobación o improbación de las convenciones".

Se acordó además tomar en consideración la Nota Adicional enviada adjunta al programa y que dice:

"La Oficina no ha creído conveniente presentar a la alta consideración de los Honorables señores Delegados a la Quinta Conferencia nuevos puntos para convenciones, por el temor de que la pluralidad de ellos llegue a entorpecer la realización de algunas ya acordadas, que han recibido las aprobaciones de los Gobiernos y de las Asambleas Legislativas como la que se refiere al establecimiento de un Instituto Pedagógico Centroamericano y la que reglamenta el servicio de fardos postales, que siendo de vital importancia para los intereses de Centro América no se han hecho efectivas todavía."

Existen, además, recomendaciones de trascendencia, cuales son las contenidas en el artículo IV del Tratado General de Paz y Amistad celebrado en Washington. En ellas se invita a los Gobiernos signatarios a que promuevan la creación de una Escuela práctica de Agricultura en la República de El Salvador, una de Minería y Mecánica en la de Honduras y otra de Artes y Oficios en la de Nicaragua.

Tales pactos y recomendaciones contienen puntos de un interés muy vivo para Centro América y es por eso por lo que la Oficina somete a la consideración de la Conferencia que excogite los medios más adecuados para que se lleven a la práctica tales estipulaciones.

1º—El día 12 de octubre del corriente año se reunirá en la ciudad de Guatemala la comisión que los Gobiernos juzguen necesaria con el fin de fijar los detalles y establecer los medios de poner en

# LAS SOMBRAS misteriosas de un crimen cometido hace veinticinco años

## Las autoridades fueron incompetentes para descubrirlo Un buen hombre muerto á puñaladas y despojado de sus haberes

Santa Cruz, Guanacaste. — Corría el año de 1888; allí por ese tiempo vino un acaudalado hondureño de apellido Sisnao á esta villa en donde se instaló como comerciante pocos días después de su llegada. Tendría de edad como unos 25 á 30 años; de estatura regular, delgado y de un semblante siempre festivo. Establecióse primero en casa de don Teófilo Dhiriart, donde cultivó relaciones con un hijo del Celeste Imperio que todavía existe en la vecina República de Nicaragua, según referencias, y lleva por nombre Francisco Ajón. Poco tiempo después pasó con su establecimiento de comercio á casa de Mauro Molina. Por su carácter jovial y cariñoso con todo aquel que le visitaba, aumentó sus muchas amistades en todo este cantón. Llegó á tener una clientela numerosa y los negocios le fueron muy productivos. Se vivió, en un corto espacio de tiempo, mecido en los regazos blandos de la Dicha. Las relaciones entre el chino, que era carnicero y buhonero, y Sisnao, fueron muy estrechas, hasta llegar á mostrarse éste todo su capital, que lo poseía en puro efectivo. Según referencias, el dicho capital ascendía á la suma de 50,000 soles (moneda de ese tiempo) ínfinitud de alhajas valiosísimas y mucho oro y plata. ¿Quién no tiene así la vida vendida por su propio dinero? Tal suma era deseosa obtenerla, desde luego. Y quién se atrevía á poseerla cueste lo que costare? Hé ahí el quid de la cuestión!

Ay!... Hubo almas encayecidas por nefandos sentimientos que no vacilaron en cortar la existencia de un hombre para robarle su caudal, fruto quizá de tantos años de trabajo y también hubo hombres en ese entonces, que gobernaban este pueblo, los cuales dejaron impune ese crimen por su indiferencia, convirtiéndose ellos en verdaderos encubridores.

Por fin venció la sed del oro... la que domina hoy al mundo, la corruptora de ingenios corazones... Fue una noche apacible y callada, triste y sombría... Y tan negra como el infierno... era la del día de junio. Ni una alma se oía pasear por las calles tóbragas... ni el suspiro de un somnoliento percibían nuestros oídos. Tres hombres se encaminaban medio embozados por la sombra de la noche, y pasaron al dormitorio de Sisnao, á quien, sin duda, los mantos del sueño cubrían.

Un chino, un inglés y un guatemalteco son ellos. Todo lo tienen preparado: el primero le toma las piernas, el segundo le sujeta las manos y el tercero, con una seriedad característica, da muerte á cuchillo al desgraciado hombre. Levantan varias tablas del piso de la casa, cavan una fosa y depositan en ella el cadáver; cubrenlo luego de tierra, colocan de nuevo las tablas en su primitivo estado y no dejan señal ninguna del hecho cometido.

Hé ahí la suerte de aquel hombre! Lévanse los criminales el tesoro y lo depositan en manos de un amigo.

Filosofemos ahora un poco: ¿Puede creerse, apreciados lectores míos, que en las altas horas de la noche, cuando está tranquilo todo, no se oiga entre esa quietud aterradora el ruido que producen las tablas de un piso al ser despegadas de su sitio, o el golpe seco; sordo y monótono que proporciona una mañana al abrir una fosa?; cuando al menor soplo de las brisas nocturnas nos despertara; cuando el acompasado paso de un caminante en esas horas téntricas y hasta el ruido que produce una hoja al ser arrastrada por las alas del viento, lo perciben nuestros oídos...? ¿No hubo vecinos,—que dormían cercanos á él y hasta pared de tablas de por medio,—no hubo policiales, los vigilantes de esas horas, que oyeran esos golpes,.... el ruido cortado de un hombre que espiraba?...

Claro, todo estaba ya preparado de antemano. Al día siguiente se rumoraba que Sisnao había sido asesinado y robado su capital. Por todas partes se le buscaba; expediciones compuestas más de escolares que de policías, se encargaban de dar con el cadáver o con el pedazo de tierra que le brindó su seno bien amado. No fué posible encontrarle, ni tampoco fué posible registrar el piso de la casa, para ver si ahí le encontraban, no obstante ver al día siguiente regueros de monedas de oro y plata y papeles de banco. Se presumió que dos de los individuos fueron los del crimen y los pusieron presos en la cárcel pública de esta villa: al guatemalteco y al chino.

Duraron varios días en la cárcel; el primero se fugó y el segundo lo fugaron ayudado por un su amigo, embozados por la sombra de la noche, y pasaron al dormitorio de Sisnao, á quien, sin duda, los mantos del sueño cubrían.

Un chino, un inglés y un guatemalteco son ellos. Todo lo tienen preparado: el primero le toma las piernas, el segundo le sujeta las manos y el tercero, con una seriedad característica, da muerte á cuchillo al desgraciado hombre. Levantan varias tablas del piso de la casa, cavan una fosa y depositan en ella el cadáver; cubrenlo luego de tierra, colocan de nuevo las tablas en su primitivo estado y no dejan señal ninguna del hecho cometido.

¿no ruedan esos diamantes negros por vuestras mejillas á la presencia de esos restos encontrados hoy? Por vuestra decencia os culpamos; no por otra cosa, porque no os creo espaz. Ay! pobres almas; todas ellas han sido castigadas por la humana ley: todas han llegado á la huesa fría por un fatal fin, sufriendo el peso de la mano negra del Castigo!

Que sirva esta página negra del libro de la vida como un ejemplo de los tantos que vemos cada día, para la niñez que se levanta en brazos de la educación; que se aparten del camino incierto aquellos que transitan esas extraviadas veredas.

La casa que fue de Mauro Molina ha pasado por muchas manos y hoy se encuentra en poder de la simpática como espiritual señorita Belenita Guillén, quien la está reedificando y á quien tocó en suerte que se trajese á la memoria el nombre de aquel *caudalado y pobre* Sisnao.

Una mano virgen y cariñosa vino á descubrir el manto negro del misterio que cubría bajo sus pliegues aquel crimen cometido desde hace 25 años. No había venido, ni pensaba venir al mundo en aquellos funestos días, pero la idea de lo relatado ha sido proporcionada por un amigo á quien estimo y cuyo nombre guardaré mientras sea necesario. Hoy, que estoy muy niño todavía del mundo, al contemplar estos restos que tengo a mi presencia, mi alma trémula, suspira hondamente; por mis mejillas rueda el rocío cristalino y puro de mis ojos, y mi mente se turba al llegar los fríos cierzos del recuerdo... de un pasado empañado por las sombras de ese misterio que me da miedo.

Todo esto sucedió como lo dije en mi telegrama publicado en este diario, en el corazón de esta villa.

Hice apenas dos años se encontró á dos individuos abrazados y muertos a palos: padre e hijo, arrojados en un pozo que medía apenas tres metros de hondo, crimen que ha quedado todavía en el sepulcro yerto del olvido.

Veinticinco años han pasado del crimen relatado, y no hemos progresado nada. Las autoridades siempre, en su decencia, en su indolencia letárgica; pero pronto, iluminado por la luz meridiana de conciencias sacras y ayudado por el tiempo que todo lo descubre, se despejará lo que está adormecido en la penumbra...

BERTOMER (JACOBÉ)

# Mexicano interviene EN CENTRO AMERICA

## A una interpelación del Gobierno de El Salvador contesta negativamente

Con motivo de la guerra civil de la República de Nicaragua, que dió margen a que los americanos desembarcaran sus marines para garantizar las vidas e intereses americanos, dando como resultado que se llevase a cabo una manifiesta intervención en la política interior de Nicaragua, el Excmo. señor Ministro de El Salvador en México, ha enviado a nuestro gobierno, por conducto de la Cancillería, una nota en la que pide el parecer oficial del gobierno mexicano, acerca del Protocolo firmado en Washington en 1906, para realizar una paz duradera entre las Repúblicas centroamericanas.

La nota enviada a nuestro gobierno con fecha 4 de noviembre próximo pasado y su contestación de 11 de diciembre del corriente año, son como sigue:

Legación de El Salvador en México. México 4 de noviembre de 1912.

Señor Ministro.—La guerra civil que en éstos últimos meses ha sufrido la República de Nicaragua, dió margen a que soldados de la marina norteamericana desembarcaran "a garantizar las vidas e intereses de los extranjeros", llevando a cabo, poco después, una manifiesta intervención en la política interior de dicho país centroamericano.

Durante tan dolorosos acontecimientos el gobierno de El Salvador, que por vínculos de fraternidad muy estrecha, se considera ligado a los demás del Istmo Central, cruzó varios despachos con los otros gobiernos interesados, así como con el de los Estados Unidos de Norte América y con la Corte Centroamericana de Paz instituida por los convenios ajustados en Washington con asistencia de Honorables Representantes de México y de la Unión Americana del Norte.

Esos despachos, debe creerlo V. E., estuvieron impulsados, por lo que respecta a El Salvador, en la idea primordial de coadyuvar fraternalmente al restablecimiento de la paz, sin necesidad de la presencia de fuerzas interventoras en el suelo nicaraguense.

Es fiel exponente de la conducta de mi gobierno, la nota que en debida copia tengo la honra de adjuntarle, dirigida por la Secretaría de Relaciones salvadoreñas al Honorable señor Secretario de la Corte de Paz.

En ella encontrará V. E., el anhelo más legítimo del gobierno de El Salvador, de poner en claro, de una vez para siempre, si los pactos referidos de Washington dan derecho a los gobiernos de Norte América y de México para intervenir y solucionar con el apoyo de sus armas las diferencias que se susciten entre los gobiernos o partidos militantes de la América Central.

En concepto del gobierno salvadoreño, la concurrencia de los Representantes de Estados Unidos y de México fué de mera cortesía y amistad, sin contraer compromisos ni adquirir derechos de ninguna clase con los países signatarios, ni siquiera salir garantes efectivos del exacto cumplimiento de los Pactos, que, conforme á su letra y espíritu, quedaron sujetos á la honradez, moralidad, buen nombre y cordura de los cinco

Estados centroamericanos. Y es bajo ese punto de vista, señor Ministro, que el pueblo salvadoreño ha mostrado vivas sus simpatías y profunda su gratitud hacia los nobles países que nos prestaron su amable hospitalidad y valiosa ayuda para la celebración de aquellos Pactos, tan sabios en doctrina como preciosos en sus conclusiones y miras.

El gobierno, que es conocedor de los altos sentimientos de desinterés, equidad y justicia que prevalecen en México y en Norte América, no puede menos que abrigar la seguridad de que igual interpretación y alcance se da a los tratados referidos en la Secretaría del digno cargo de V. E. y en la casa Blanca de Washington; y bajo tan halagadora confianza, me tiene comunicadas instrucciones para solicitar de V. E., como en efecto solicito por estas líneas, que el gobierno de V. E. tenga la fina atención de exponerme su parecer oficial acerca de este punto de tanta vitalidad e importancia para la soberanía de Centro América.

Debo, con esta oportunidad, manifestar a V. E., con toda franqueza, que mi gobierno presta escrupulosos cumplimiento a los Tratados de Washington y los considera de gran significación para la paz del Istmo, si se limitan a tan humanitario objetivo y sólo sirven de lazo de gratitud y de cariño hacia los gobiernos que mediaron en las discusiones y firmas.

De la extrema atención de V. E., espero una pronta respuesta, basada en sus sanos principios de honradez y rectitud, y anticipo de mis agradecimientos por su deferencia, me es grato renovar el homenaje de mi consideración muy distinguida.

(f) ENRIQUE CORDOBA

Excmo. señor Licenciado don Pedro Lascuráin Ministro de Relaciones Exteriores.—Presente.

Sello. República Mexicana.—Secretaría de Relaciones Exteriores.—Sección de Asuntos Internacionales.—Número 3,566—México, 11 de diciembre de 1912

Señor Ministro:

Tengo el honor de referirme a las notas que Vuestra Excelencia ha dirigido a esta Secretaría, consultando el parecer oficial del gobierno mexicano respecto de la interpretación del Protocolo firmado en Washington en 1906 para realizar una paz duradera entre las Repúblicas Centroamericanas.

Por instrucciones del señor Presidente de la República, manifiesto a Vuestra Excelencia que a juicio del gobierno mexicano el dicho Protocolo de Washington no da derecho a México ni tampoco le impone la obligación de intervención armada en los asuntos de Centro América.

Aprovecho esta oportunidad para reiterar a Vuestra Excelencia las seguridades de mi muy distinguida consideración.

El Subsecretario encargado del despacho,

(f) JULIO GARCÍA

A su Excelencia el señor doctor don Enrique Córdoba, Ministro de El Salvador.—Presente.

# EL ASUNTO de los Balkanes

## LONDRES, 14.—El mercado monetario mejor abastecido, pero los descuentos muy difíciles por los temores de guerra. Un número considerable de documentos se ofrecen. La bolsa clausura deprimida por la conclusión del armisticio. Los delegados de los Balkanes informaron a Grey que están autorizados para terminar el armisticio, y que habrán decidido romper definitivamente las negociaciones.

Simultáneamente se comunicó la misma resolución a la Puerta decidiendo al mismo tiempo dar instrucciones a los comandantes para continuar las hostilidades. Venizelos dijo: "No tengo esperanzas de que el gran consejo turco declare la paz; al contrario, es muy probable que las dilatorias sean para hacer preparativos para renovar la lucha, nada probablemente se hará hoy por nosotros, pero mañana si los turcos no hacen ninguna insinuación para reanudar las conferencias, nos retiraremos de Londres y los cuatro estados, continuaremos la guerra, procederemos de este modo sin tomar en cuenta la nota que las potencias habrán de presentar a Turquía". El grueso del ejército griego será inmediatamente trasladado del sitio de Janina a Chaltaja. Este primer movimiento será contra Adrianópolis. En los círculos diplomáticos se admite que la perspectiva es muy oscura.

CONSTANTINOPLA, 14.—No hay noticias respecto de los procedimientos del gran consejo; semi oficialmente se dice que probablemente se decidirá por la guerra. Se cree que la esperanza de Tráquil al renovar las hostilidades es para provocar la intervención extranjera y de esta manera pueda obtener Tráquil términos de paz más favorables que los que ahora le ofrecen los aliados.

BERLIN, 14.—Las atrocidades cometidas contra los habitantes mahometanos durante la guerra ha sido objeto de una interpelación dirigida en el Parlamento por M. H. E. Geheger, jefe del Centro Clerical. Preguntó qué medidas ha tomado el Gobierno. El Dr. Lehmann, consejero privado del ministerio de Relaciones, contestó diciendo que ambos contendientes han intruido quejas ante el Gobierno alemán, respecto a las crueldades y atrocidades cometidas. El Gobierno alemán esas quejas a cada país en cuestión, intimándole que de lo contrario ejercería su influencia para impedir la repetición de esos incidentes.

# Fiestas cívicas Invitación

Santa Cruz Guanacaste

La Comisión encargada de organizar los festejos de las próximas fiestas cívicas de esta villa que se verificarán en los días 22, 23 y 24 de este mes de enero, á nombre del entusiasta pueblo de Santa Cruz tiene el gusto de invitar á las personas de los Supremos Poderes, al señor Gobernador de esta provincia y en general á todos los costarricenses y extranjeros residentes en el país, á fin de que se sirvan honrarlos con su presencia en ellas, contribuyendo así á darle mayor animación y luzidez.

Artísticas mascaradas, magníficas corridas de toros, fuegos pirotécnicos de última novedad, conciertos musicales, bailes públicos en amplias y feroces salones que se preparan al efecto, etc., etc.

A gozar, pues, en esta alegre y atractiva villa que ofrece de esta vez á todos sus visitantes muchas comodidades, y diversiones á las mil maravillas.

Santa Cruz, Guanacaste 1º de enero de 1913.

LA COMISIÓN.

# Ecoss de Norte América

NUEVA YORK, 14.—Los hoteleros tratan de que se encauce a Etton por la excitación a los cocineros y mozos para que inutilicen la comida. Según la investigación existe un antecedente de que Etton, que es muy socialista, sufrió prisión en años pasados por una causa semejante.

TRENTON, 14.—Wilson, futuro Presidente, recomendó algunas reformas a la Legislación, tocante a las leyes de corporación para controlar los trusts. Las leyes de estado, dijo, de acuerdo con las leyes federales, acabarían con los monopolios.

WASHINGTON, 14.—En el Senado Roubt presentó un proyecto de enmienda al bill del Canal eliminando el privilegio del servicio costero. Se discutirá detalladamente el 22 del corriente. Roubt siempre contrario a la distinción. Varios senadores están dispuestos a arreglar amigablemente el reclamo británico, evitando el arbitramento. En la Cámara se continúa recibiendo testimonios para la revisión de la tarifa. El banquero Festus Wade manifestó ante la comisión para el sistema monetario, que sin banco central es imposible en los Estados Unidos un sistema monetario perfecto. El cónsul Edwards, en Acapulco informó al

# Avisos del día

DR. B. MARICHAL.—Cirujano Dentista.—Todas las operaciones por métodos modernos.—Extracciones sin dolor. Oficina: enseguida del Hotel San José, 50 varas de la esquina S. E. del Parque Central. San José, setiembre 14 de 1912.

El sufragio femenino en Inglaterra

LONDRES, 14.—Las sufragistas, según Emilyen Pankhurst, permanecerán en inacción esperando el resultado de delegación de sufragistas en la Cámara de los Comunes. El 20 del corriente Asquith manifestó ser de su agudo la delegación de sufragistas. Así es que la suerte del voto femenino depende del resultado del bill de enmienda a la franquicia en la Cámara de los Comunes en la semana entrante. Asquith nombró a Lloyd George para recibir a la delegación. Probablemente lo acompañará Grey. La acción del Gobierno en favor de las sufragistas no tiene precedente y ellas están contentísimas.

# Don Cipriano no conviene con el trato que se le da en New York

NUEVA YORK, 14.—Ca tro esta disgustadísimo por la demora de la investigación; en la oficina de inmigración solicitó una resolución pronta. Está descontento de que se le trate como a prisionero colocándose en un cuarto reducido sin ningún confort. Aplauda las manifestaciones de los Estados Unidos en la política de los países latino americanos.

# 200 familias que serán encarceladas

TOKIO, 14.—La Corte Suprema confirmó la sentencia de encarcelamiento de 200 familias del pueblo de Shimizu encausadas en 1908 por cortar indebidamente árboles de 10 años en los bosques imperiales y vendiendo las maderas.

Tiene Ud. buen gusto? Pues acuda á saborear los COCKTAILS "PREVOST" Y "GIN FIZZ" que expende en su cantina LA MAGNOLIA

# APROVECHE la oportunidad antes que se acabe!!

A la «Peluquería Española» acaban de llegar los mejores asentadores para navajas, brochas, jabones, cepillos de cabeza y las navajas más finas del mundo. También está de venta el famoso «Depilatorio» para quitar el vello de las señoras. Annum Quina del Dr. Germann: quita la caspa y evita la caída del cabello.

Con seguridad que a nuestros lectores les será grato saber, que las Obletas Místicas de Gesler para el Dolor de Cabeza, es el remedio más eficaz y maravilloso, para este malestar. De venta en todas las Farmacias.

# Un General asesinado por los rebeldes

EL PASO, 14.—Los rebeldes asesinaron al General Blanco, con pañero de Madero en la primera revolución.

# De Argentina

BUENOS AIRES, 14.—El Comandante y oficiales del cañonero mejicano Morelos, fueron recibidos por el Ministro de Relaciones Exteriores. Mañana serán presentados al Presidente.

# PACIFIC LUMBER COMPANY

## SAN JOSE DIVISION

JAMES DAGAN  
GEO WILSON

G. H. MASSEY  
H. J. MARKS

TELEFONO N. 66

APARTADO N. 67

Tenemos en la actualidad grandes cantidades de madera de cuadro, soleras, gigantones, cadenillos, alfajas, regla, tabla de 3/4", 1/2" y 1", traslap, tablilla, tabloncillo, maderas de todos anchos, cornizas, guarniciones, redaplé, etc., las que estamos realizando á precios sumamente bajos. UNA MAGNIFICA OPORTUNIDAD PARA GENTE POBRE que desee construir su casa. SABIDO ES QUE ESTA COMPANIA, POR SU CALIDAD DE MADERAS, ELABORACION Y PRECIOS, no admite COMPETENCIA.

**ROBERTO L. MARTIN,** ADMINISTRADOR GENERAL

# PARA RETRATOS ARTISTICOS La FOTOGRAFIA ALSINA

RECIENTEMENTE ESTABLECIDA



IMPRESIONES EN SERIA  
IMPRESIONES EN SERIA

Exposición de modelos. — Estilo moderno  
Renovación constante de Tarjetas de Fantasía  
Ampliaciones de busto y de cuerpo entero. — Iluminaciones  
PRONTITUD Y ESmero EN EL DESPACHO

Supresión de las inyecciones.  
Tratamiento el mas facil y el mas discreto.

Exigir la firma: *Santal Midy* sobre el rótulo.

**CURACION RAPIDA y RADICAL**  
de los flujos antiguos ó recientes

Cada capsula lleva el nombre Desconfiar de las Falsificaciones. Cada capsula lleva el nombre

PARIS, 8, rue Vivienne y en todas las Farmacias.

**CAPSULAS DE QUININA PELLETIER**

Las Capsulas de Quinina de Pelletier son soberanas contra las Fiebras, las Jaquecas, las Neuralgias, la Influenza, los Resfriados y la Gripe.

AGUA de KANANCA DEL JAPON  
El agua mejor para el tocador

V. RIGAUD  
8, rue Vivienne, 8  
PARIS

Desconfiarse de las imitaciones.

**CEREVISINA**  
(Levadura seca de cerveza)

La CEREVISINA da maravillosos resultados en el tratamiento de los furúnculos. En los enfermos que padecen de psoriasis, herpes ó eczema, produce el mejor éxito mejorando rápidamente su estado general, así como en el acné, la urticaria, etc.

PARIS, 8, rue Vivienne y en todas las Farmacias

**TEODORO ROIZ**  
(PUNTARENAS)  
FABRICANTE DE JABON Y VELAS

Apartmento 53 Establecido en 1899 Telégrafo: ROIZ

ALMACEN DE ABARROTES—VENTAS POR MAYOR

Hay siempre: Canfin, Alambre, Techo de hierro, Pinturas inglesas, Cemento, Papel, Fósforos, Galletas, Confitos.

LIQUOR:—En este ramo no tiene competencia; hay muchos y muy buenos, tomando en buena cantidad.

**SE HACEN FUBAJAS CONSIDERABLES**

**La Nacional**  
Gran Fábrica de Tabacos y Cigarrillos

Fundada en 1900 y premiada en la Exposición Universal de San Luis en 1904

¿Ha fumado usted los cigarrillos de esta Fábrica? Pruébelos y después se convencerá de que merece la pena economizar 15 céntimos en cada paquete. Producción diaria: sesenta mil cigarrillos. No permita lo engaño con los tabacos NACIONALES, pues los falsifican. Los tabacos de esta Fábrica tienen su aroma especial, por ser cultivada la hoja en vegas propias y beneficiada científicamente. Si usted fuma solamente de LA NACIONAL se convencerá de la diferencia que existe entre sus productos y el de otras procedencias. Los comerciantes de cualquier parte de la República pueden hacer sus pedidos á sus almacenistas de esta ciudad.

**Eloy González Fraís**

Julio 6.

# CARRILLO Guanacaste

No más silencio. Se escuchará una voz, un grito aterrador tiemble el homicida, el estafador y los fantoches de la honradez en presencia de su Juez; para que guardar silencio...?

Elevamos al conocimiento del Supremo Gobierno y del público en general, con carácter de «cargos concretos», el siguiente libelo:

1º—Qué inversión se le dió, y dónde existe el dinero que, por la Ley de Gracia, le corresponde a Sardinal y Palmira?

2º—En qué se han gastado los fondos que por impuesto de aguardiente, le pertenecen a estos mismos distritos?

3º—En qué forma y de qué manera se distribuyeron los fondos que ingresaron, en esos dos años fatídicos? (nos referimos en todo a 1911).

H) Porque existen únicamente, ocho mil colones del fondo de la Ley de Gracia, siendo que, Sardinal y Palmira no han gastado un céntimo de ese dinero? Cómo y por qué se gastaron esos fondos sabiendo que son ajenos? Esperamos su contestación y seguir este hilo de contabilidad y ponerlo a flote de la opinión pública para que desaparezca, si es posible, la misteriosa incógnita en que ha existido; que desparezca la desconfianza que taladra y aniquila el espíritu de estos pobres pueblos dignos de mejor suerte y de tratarse con más consideración.

Es de esperar, y no lo dudamos, que el señor Ministro del ramo tomará cartas en este asunto, ordenando por medio de una comisión honorable é imparcial, un arqueo de caja y hacer la partición general de los fondos que le pertenecen a cada distrito. —Filadelfia, enero 15 de 1913. —ZAL-ZER.

# MANUEL ROMERO

— TIENDA DE NOVEDADES Y ARTICULOS DE LUJO —  
Agente exclusivo de los famosos HARADOS DELOTTE

Probados con gran éxito por los principales agricultores del país.

Para precios y condiciones, dirigirse al

**Almacén Romero**  
SAN JOSÉ—C. R. Agosto 2. ult.

# Nuevo taller de arte decorativo

Hemos tenido el gusto de recibir la siguiente circular:

«San José, 1º de enero de 1913. — Señor Director de EL NOTICIERO.—P.

Muy señor nuestro:

Al desearle a usted un feliz año nuevo, aprovechamos la ocasión para ofrecerle los «Talleres de Arte Decorativo» que hemos abierto al servicio público. En estos talleres nos ocuparemos de la decoración interior y exterior de toda clase de edificios, en cemento, yeso y papel maché.

Asimismo nos haremos cargo de la construcción de toda clase de mausoleos en cemento armado, de pilas, escalones, pedestales, maceteros, barandas, etc., etc. Así como de la fabricación y colocación de cielos artesanos, sistema «Art».

También cuenta la casa con habísimos artistas para toda clase de trabajos en pintura decorativa.

Además, nos es grato ofrecerle nuestros excusados «Antisépticos Sanitas», de invención propia y únicos fabricantes en Costa Rica.

Tenemos el honor de poner a su disposición la Oficina Técnica que está a cargo del Ingeniero Arquitecto don Luis Llach Ll. el que tendrá mucho gusto en atender cuantas consultas se le hagan, así como a la confección de planos y presupuestos para toda clase de trabajos concernientes al ramo de construcción.

El lema de la casa es: «Rapidez y Economía».

Esperando vernos honrados con sus gratas órdenes. Nos suscribimos de usted muy attos. Ss. Ss.

SORIANO & Cº

Ernesto Martín Alejandro Alvarado  
Julio Esquivel Guillermo Vargas

**Abogacía y Notariado**

Oficina en la Calle 3ª N. Cerca del Teatro Nacional

**LINEA HAMBURGUESA-AMERICANA**  
SERVICIO ATLAS

VAPORES DE CORREOS

Itinerario para NOVIEMBRE y DICIEMBRE

Prinz August Wilhelm. Nov. 17	Prinz August Wilhelm. Dic. 23
Prinz Segismund. . . . . 24	Prinz Segismund. . . . . 29
Prinz Joachim. . . . . Dic. 1	Prinz Joachim. . . . . 29
Prinz Eitel Friedrich. . . . . 8	

Hay vapor todos los domingos para New York, Colón, Kingston y Santiago de Cuba.

ES LA RUTA más rápida para EXPORTACION DE CAFE.

Todos los vapores tienen camareras y médicos.

Para pasajes y más detalles, en la Oficina de JOHN M. KEITH, Agente General.—SAN JOSÉ y LIMÓN. Enero 14.



# United Fruit Co. SERVICIO DE VAPORES

**SALIDAS DE LOS VAPORES DE PUERTO LIMON**

Para Nueva York, vía Colón y Jamaica, todos los lunes, á las 5 p. m. Los nuevos y lujosos vapores «CARRILLO», «SIXAOLA», «TIVIVES» y «TURRIALBA» llevarán pasajeros y carga de Limón á Nueva York en ocho días, tocando en Colón y Jamaica solamente para recibir pasajeros y correos. También llevarán carga para Europa, vía Nueva York. Estos vapores hacen conexión en Colón con vapores para Bocas del Toro, Cartagena, Puerto Colombia y Santa Marta.

PARA NUEVA ORLEANS, vía Puerto Barrios—Todos los viernes á las cinco p. m.

Servicio solamente de pasajeros con los reconocidos vapores «HEREDIA», «CARTAGO» y «ORLEANIAN».

PARA BOSTON (Directo)—Todos los domingos en la madrugada. Servicio de pasajeros con los vapores «SAN JOSÉ», «LIMÓN» y «ESPARTA».

Todos los pasajeros para Bocas del Toro y Colón, Panamá, deben presentarse ante el Cónsul Americano en San José, CINCO DIAS consecutivos antes de embarcarse, y para Nueva Orleans tres días consecutivos antes de embarcarse, á fin de obtener una constancia de haber permanecido en ese lugar durante dichos cinco y tres días, respectivamente. Además, todos los pasajeros deben proveerse de un pasaporte de la autoridad respectiva del Gobierno de Costa Rica.

Para más informes, reservación de camarotes, etc., dirigirse á las Oficinas de la UNITED FRUIT COMPANY en San José ó Limón, ó á los Subagentes SASSO & PIRIE en San José.

W. E. Mullins, - Admor. General

# Traslado

Avisamos á nuestra clientela y al comercio en general, que del 21 del corriente en adelante quedará trasladada

«LA GARANTIA» DE JOSE CHEROUES

50 varas de La Artillería, antes de la Botica Oriental, á donde se encontrarán: camisas, sillitas, patrones, casimires para hombres, lanas para señora, colchas, cobijas, añilones, etc., etc., todos á

**PAGOS SEMANALES**

Oct. 6

# Mala Real Inglesa

Exportación de café por Puntarenas

Durante la presente cosecha los fletes á Londres, Hamburgo, etc., por vía de Panamá, serán de 85/ (cuatro libras, cinco chelines) y 70/ (tres libras, diez chelines) la tonelada respectivamente por café en pergamino y en oro.

El flete de ferrocarril y desembarque en Costa Rica suman á £ 1:11:15 por tonelada, dando un total respectivamente de £ 5:16:5 y £ 5:1:5

Por la vía de Puntarenas hay una regular economía sobre la de Limón; además al finalizar los embarques, las compañías de vapores reconocerán una rebaja de 10 oyo pagadera á principios del año 1914.

Los exportadores se servirán dar sus instrucciones á los señores Felipe J. Alvarado & Cº para que embarquen por la línea Mala Real.

San José, 14 de diciembre.—2 m. alt.

Lyon Hnos. & Co., Agentes.

# Elders y Fyffes, Limited

LINEA DE VAPORES ENTRE PUERTO LIMÓN (Costa Rica) y BRISTOL (Inglaterra)

Los vapores de esta línea hacen la travesía de Puerto Limón á Bristol en 17 días y de Bristol á Puerto Limón en 17 días.

PASAJE de primera ida y vuelta £ 30

En 4 pasajes enteros se les concede un pasaporte de la autoridad respectiva del Gobierno de Costa Rica.

Los pasajeros deben dirigirse á las Oficinas de la United Fruit Company en San José, Limón, ó á los Sub-agentes SASSO & PIRIE en San José.

W. K. MULL, Licenciado en David Peralta y Resa Arias.

**Estudio Fotográfico DE C. A. ROCKE**

SITUADO EN LA ESQUINA ENTRE LA AVENIDA 5ª. Y LA CALLE 5ª.

Apartmento de Correo N. 305

Retratos. Grupos. Vistas Tarjetas

Explotación servicio de PESTALES

PUERTO LIMON—C. R. Ag. 14

**Avisos Económicos**

**P**ÁNFILO FERNANDEZ, Contratista.—Se hace cargo de extraer excusados a los precios más bajos y cómodos. Entenderse con él en la finca «La Inocencia», casas de doña Anita Peralta de Fernández.—Enero 15.—10 v.

**P**OR \$ 30 mensuales alquilo una casa con todas las comodidades. Por \$ 15 al mes, un salon de 50 metros cuadrados, con baño y excusado de agua, y que sirve para taller ó bodega. Ambos en la calle 14ª Sur, 25 varas del Fondo.—FRANCISCO ORIGI.—Enero 15.—10 v.

**E**N LA CABALLERIZA de don Santiago Güell se venden una volanta muy adecuada para viajes al campo y un caballo de tiro.—San José, enero 14.—10 v.

**P**ARA taller de carpintería ó depósito de maderas se alquila un lugar muy central y cómodo por \$ 50.00 mensuales, contiguo á la casa de habitación del Dr. Zúñiga.—San José, enero 14.—10 v.

**P**ASO por la casa que me han parles a todos los que compraron lotes al Norte de la Plaza González Víquez, que saquen sus recibos para no verme en el caso de anular sus contratos ó ventas.—San José, enero 12.—RAMÓN ROYO.—1 m. alt.

**D**EL primero de Marzo en adelante se alquila la casa que ocupa actualmente con su almacén don Abraham Bresciani, Avenida Central frente al Mercado. Entenderse con ANITA P. DE FERNÁNDEZ.—San José, enero 9 de 1912.—15 v.

**E**L FORO.—Revista mensual de Derecho y de ciencias sociales y políticas. Los tomos 4º, 5º, 6º y 7º encuadernados forman verdaderos libros de estudio sumamente interesantes para toda clase de personas. Se venden á \$ 3-00 (tres colones y noventa céntimos) cada tomo en la Oficina de LUIS CRUZ MORA, antigua casa del doctor Cruz, cerca del Mercado y del Palacio de Justicia.

**H**ENO fresco y de buena calidad, vendido en la Mascota y en la caballeriza de don S. Güell. También una excelente finquita de 131 manzanas de potreros y buenos terrenos virgenes para agricultura; con cercas de alambre, buenas aguas en invierno y verano, casa, galerones, máquinas de agricultura. Entro en cambio por cafetales en Curridabat ó casas en San José.—MELICO GUTIÉRREZ.—Enero 12.—20 v. alt.

**D**ARÉ una gratificación al que me presente un brillante de botón de camisa que perdí en el trayecto de Guadalupe á mi casa.—MARIANO DURÁN.—Diciembre 28 de 1912.—1 m. alt.